ID. 1967043

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO N° 979 /

TEMUCO, 16 MAR 2020

VISTOS:

1,. El decreto de pago 8.101 de fecha 31/12/2019, generado a la Empresa Intergas por concepto de pago consumo de gas en Edificio Juzgados de Policía Local

2.- El cheque N° 9025282 del 31/12/2019 por $ 58.311, correspondiente al pago de consumo de gas en Edificio Juzgados de Policía Local.

3.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Procédase remplazar el documento indicado en el visto N°2 del presente decreto, en atención a que el servicio se encontraba pagado.

DICE

Intergas S.A. RUT: 96.784.270-2

DEBE DECIR

Municipalidad de Temuco RUT: 69.190.700-7

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE,

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/JBS/occ.-
Distribución:
- Depto. Tesorería
- Depto. Gestión Interna
- Depto. Abastecimiento
- Of. Partes

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO DIRECTOR CONTROL INTERNO

Municipalidad Temuco V°B° D. Asesoría Jurídica